

se da el nombramiento respectivo al referido Don José
 España Rodríguez. Doy fe.

Balas Ayala

Don José Rodríguez
 Secretario

Don Esteban
 J. Morales

En la Villa de Garza García a primero de
 Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco: reunidos
 los miembros que forman el P. Ayuntamiento de esta
 Villa en sesión ordinaria del día de hoy a la hora de
 costumbre. el Sr. Presidente dictó a virtud de la sesión
 de Sientarica de cuenta con el acta anterior la que
 fué aprobada sin discusión. Con seguida se dió cuenta
 por un oculto de la Señora María E. González Directora
 del segundo Departamento del Establecimiento público
 de niñas, haciendo dimisión de dicho empleo, el que
 puesto a discusión se aprobó se le admitiese la re-
 nuncia que formalmente hace de su empleo, que-
 dando autorizado el Señor Comisionado de Instrucción
 primaria, para arreglar convenientemente con las Di-
 rectoras del primero y tercer Departamentos para admitir
 un solo local. Con seguida, presente el Sr. Manuel
 González en nombre y representación del Señor Don Ca-
 saldo García, hijo presente a la Corporación, que en
 atención al mucho tiempo que hace está desamparando
 de el famuladísimo García las funciones de Escribiente
 por un sueldo tan insignificante, cual era el de cuatro
 pesos, pedía se le aumentase dicho sueldo a ocho pe-
 sos, cuya petición después se habiéndola discutido
 suficientemente, se acordó se le aumentara dos pesos
 sobre cuatro que disfrutaba de cuyo aumento queda
 impuesto el interesado y queda conforme. Y no ha-
 biendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada
 la sesión, firmando lo presente acta los miembros que
 forman la Asamblea Municipal, por autentico el Sr.
 Doy fe.

J. M. Rodríguez

Balas Ayala

Don Esteban
 J. Morales

Calasirio Vazquez